

Solicitud de Asignación a la Academia de Carreras de Agricultura

Los formularios de solicitud estarán disponibles para todos los estudiantes de octavo grado en su escuela, en la oficina del distrito de MUSD o en el sitio web del Departamento de Preparación para Colegios y Carreras

Un estudiante que quiera asistir a la Academia de Carreras en Agricultura (ubicada en la **Secundaria Madera Sur**) debe cumplir con el siguiente criterio:

- a. **Los estudiantes deben identificar una meta de carrera aceptable asociada con la Academia de Carreras en Agricultura. Los cursos calificadores de sendas de carreras especializadas incluyen clases en Soldadura de Mecánica Agrícola, Herramientas Mecánicas Agrícola, Agrociencias, Ciencias Animales, Horticultura Ornamental, Ciencias de Plantas o Negocios en Agricultura.**
- b. **Los estudiantes deben matricularse por lo menos en un curso calificador de sendas de carrera asociado con la Academia de Carreras en Agricultura durante todo el año (ambos semestres).**
- c. **Los estudiantes deben participar en la Asociación Nacional FFA, la Organización de Estudiantes en Carreras Técnicas (CTSO en inglés) asociadas con las sendas de carreras en la Academia de Carreras en Agricultura.**

Las transferencias a la Academia de Carreras pueden ser revocadas en cualquier momento por lo siguiente:

- a. **El estudiante no mantiene la matrícula durante los dos semestres, por lo menos en un curso de senda de carreras asociado con la Academia de Carreras en Agricultura.**
- b. **El estudiante no está asociado con la Asociación Nacional FFA, la Organización de Estudiantes en Carreras Técnicas (CTSO en inglés) asociadas con la Academia de Carreras en Agricultura.**
- c. **El estudiante falla en mantener un progreso académico aceptable, que es, su promedio de calificaciones cae por debajo de 2.0 para el año académico completo (dos semestres). El estudiante debe asistir a la escuela de verano de MUSD para obtener calificaciones adicionales para que se cuenten en el promedio de calificaciones total para ese año académico.**
- d. **El estudiante está designado como un ausente habitual.**
- e. **El estudiante comete un acto de infracción a las políticas, reglas/regulaciones del Distrito y/o escuela, al Manual del Estudiante, o cualquier otra ley estatal y/o federal.**

Cualquier estudiante que tenga revocado su estatus de transferencia de la Academia de Carreras tendrá las siguientes condiciones:

- a. **El estudiante debe asistir a su escuela de residencia original.**
- b. **El estudiante no será elegible para pedir una solicitud de estatus para la Academia de Carreras en cualquier momento en el futuro.**
- c. **El estudiante caerá bajo las regulaciones de elegibilidad deportiva del CIF y puede ser inelegible para competición en Varsity por 365 días.**

Los solicitantes deben completar todas las porciones de la solicitud, **brindar prueba de residencia actual cuando sometan la solicitud y firmar el formulario.** Cualquier información que sea falsa o fraudulenta con la intención de mal representar los hechos anulará la solicitud. La aceptación de CASI se basa en el espacio disponible en la escuela según lo designado en BP / AR 5116.

DATE RECEIVED: _____ Proof of Residency Form: Yes/No

Solicitud para Asistir a la Escuela de Agricultura en la SECUNDARIA MADERA SUR para 2026-2027

(Imprima por favor) Nombre: _____ ID # _____

Domicilio: _____ Teléfono en Casa: _____

Actual Escuela de Residencia: _____ Consejero/a: _____

Senda de Interés: _____ Nivel de grado actual: _____

Por favor dé una lista de las razones PORQUE usted quiere asistir a la Academia de Carreras en Agricultura en la Secundaria Madera Sur.

1. _____

2. _____

¿Es esto una RENOVACIÓN? _____ (Si es así, *brínquese* esta sección)

Por favor dé una lista de los deportes en que usted participó durante el 7^{mo} y 8^{vo} grado:

7^{mo} Grade: (1) _____ (2) _____ (3) _____

8^{vo} Grade: (1) _____ (2) _____ (3) _____

¿Necesitas transporte para llegar a la escuela secundaria Madera South para la Academia CASI?

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL PADRE/TUTOR

La solicitud para transferencia a la academia de carreras debe ser entregada a la **OFICINA DE PREPARACIÓN PARA COLEGIOS Y CARRERAS DE MUSD en 1902 HOWARD ROAD ANTES O DURANTE EL 30 de enero, 2026. No se aceptarán solicitudes atrasadas. BP/AR 5116.** LA PRUEBA DE RESIDENCIA ACTUAL DEBE ESTAR ADJUNTA A LA SOLICITUD.

LA NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN O NEGACIÓN DE LA SOLICITUD SERÁ HECHA NO MÁS TARDE DEL 1^{ro} de abril 2026.

Fecha Aprobada: _____

FIRMA DEL ADMINISTRADOR